

las explosiones que durante el día se sucedieran en la pequeña villa, fueron obra de los mismos que en Bar, Irún, Málaga y tantas villas del sur y del norte de España hicieron sus artes de incendiarlos y dinamiteros.

La Prensa nacional y parte de la extranjera recogió en su día las palabras de un ministro rojo que anunciaba la destrucción de Madrid para el momento de ser tomado por las fuerzas nacionales y sistemáticamente se preparó la voladura de los grandes edificios que hoy siguen minados por el gobierno rojo a quien indirectamente sirven los vocingleros de Guernica.

El Santuario de la Virgen de la Cabeza

Se necesita ser todo lo malvados que son los marxistas, y creer que son imbéciles cuanto les escuchan para afirmar, como afirmaron ayer las radios rojas, que la ocupación de este Santuario era una prueba de la potencialidad de las fuerzas de la república y de su gran generosidad frases que refutó anoche el general Queipo de Llano.

Una radio oficial roja le calificó de brillante acción y dijo que habían tomado todos los reducidos y por eso se rindieron. Falso, completamente falso, como demostró anoche nuestro general. Allí donde solo había escombros, los heroicos defensores se mantuvieron hasta que su héroe capitán don Santiago Cortés, cayó herido. Las bajas de los nuestros habían sido muchísimas. Para tomar el Santuario con una guarnición ya menor de cien guardias, el enemigo llevó una columna de ocho mil hombres y el sábado le atacaron con seis tanques y ocho baterías.

En ese ataque tan formidable y desproporcionado, ellos tuvieron herido al capitán Rijo Haro. Las mujeres y los niños los llevaron a Andújar y en las radios rojas en su información se contradicen al hablar de la población civil que había en el Santuario.

Insultan al héroe señor Cortés y se glorian en cambio al comandante Nofuentes y a su hijo que han estado en el Santuario los nueve meses vigilados porque tenían preferencias por los rojos. Este comandante, su hijo, un capitán, un brigada y seis guardias lograron escapar y pasarse al enemigo antes de la rendición.

Herido el señor Cortés, el mando de las fuerzas sitiadas lo tenía el teniente señor Rueda a quien acompañaba el también teniente señor Ruano.

Entre los hombres que había en el Santuario y que los rojos han apresado figuran varios sacerdotes, el director del diario «La Mañana», de

Jaén, órgano de los labradores, y un súbdito italiano.

Toda la semana anterior, unos cuantos colocados cerca del Santuario creían a los guardias que resistían que si se entregaban no les harían nada. Suponemos que sus promesas serán como las que hicieron siempre.

Cerramos estas líneas como las comenzamos ayer. Descubriéndonos ante los héroes y pidiendo una oración para los mártires.

Información por Radio Una opinión muy acertada

Salamanca.—Se atribuye al Generalísimo Franco una opinión sobre la actitud de Inglaterra en el bloqueo de Bilbao.

Dice que no conocía el derecho de ninguna potencia de forzar el bloqueo de Vizcaya, y al hacerlo es contrario al pacto de no intervención.

Bombardeo
Valencia.—Los buques nacionales han bombardeado los objetivos militares causando daños.

Asesinados
Vergara.—Se ha sabido que en una de las poblaciones evacuadas por los rojos fué asesinado por estos un matrimonio que se negó a la evacuación.

Nueva rectificación
Londres.—La Agencia Reuter publica el desmentido formulado por una Agencia alemana, contra la alegación según la cual 1.500 alemanes habían desembarcado en San Sebastián.

La Agencia inglesa añade que su información provenía de fuente oficial vasca y no había sido confirmada por ningún otro lado. No puede haber duda sobre la lealtad con que Alemania cumple sus compromisos.

Gratitud
Los correspondientes extranjeros que hacen información en el frente de Vizcaya expresaron al general Mola su agradecimiento por su conducta noble y generosa seguida con el responsable de «La Petite Gironde», que pasó a nuestras filas el día de la conquista de Guernica.

El jefe del Ejército del Norte dijo a los informadores extranjeros que no había hecho otra cosa sino cumplir con su deber.

Signo de los tiempos
París.—«L'Echo de Paris» informa de Lille que un grupo de marxistas se acercaron al presidente de la Confederación de los hoteleros franceses que estaba sentado en un café. Fue atado a un poste del alumbrado y maltratado a puñetazos y puntapiés. La Policía asistió a este triste espectáculo sin intervenir. Unicamente algunos transeúntes fueron los que pidieron que los agentes se decidieran a liberar al infeliz.

Que bien se está allí!
Grupos armados tienen aterrizada a la población de Barcelona y la alarma cuando porque las autoridades se consideran impotentes para poner coto a la situación.

Una banda de anarquistas intentó

asaltar el Ayuntamiento y resultaron muchos muertos y heridos. Entre ellos figura Antonio Martín, que se jactaba de haber cometido muchos asesinatos.

París.—Vayo se encuentra en esta gestión asuntos relacionados con la evacuación de Bilbao y preparando alojamiento para los reinglados procedentes de la ciudad vizcaína.

Mija ha declarado que la ocupación de Bilbao creará un problema a Madrid tal que habrá que pensar en la rendición de Madrid.

Propio de criminales
Un periódico de esta afirma que el Gobierno rojo de Valencia había ofrecido treinta millones de pesetas oro a distintos elementos militares y civiles de una potencia europea para que un submarino de dicha nación hundiese al acorazado «España».

Los anarquistas
Barcelona.—Han desaparecido de la frontera los anarquistas que controlaban la carretera catalana-francesa. Han trasladado la concentración que tenían en Port Bou a Figueras.

Parece ser que el cambio de vigilancia de los anarquistas se debe a que molestaron a Martínez Barrio cuando regresó de París.

Cónsules
San Sebastián.—Un navío de guerra francés ha recibido la orden de dirigirse al puerto de Castro Urdiales para recoger a bordo el cónsul de Francia en Bilbao, señor Casterán y transportarle a San Juan de Luz, así como a su familia y personal adjunto.

El cónsul de Francia en Santander será repatriado del mismo modo.

Prensa francesa
París.—La prensa francesa se ocupa una vez más de la destrucción de Guernica.

Sus correspondientes se informaron en las localidades sobre los recientes acontecimientos, y la prensa está decidida a reconocer la verdad y así «El Figaro» observa que la ciudad no fué bombardeada, sino incendiada voluntariamente por los rojos, que habían prendido fuego a las casas después de rociarlas con gasolina.

El «Jour» escribe en grandes caracteres: «Guernica no fué destruida por bombas, sino por el fuego». Y hace saber que la ciudad no fué víctima de bombas lanzadas por aviones, sino incendiada por los rojos. El noventa por ciento de las casas fueron destruidas por el fuego, y solo tres o cuatro de ellas presentan señales de bajas.

Huelga general
El Komintern ha enviado una nota a los delegados soviéticos en todos los países europeos para que se declare en ellos la huelga general, como protesta contra el control y el comité de no intervención y contra la actuación de la escuadra nacional que impide entren viveres y municiones en esos puertos hoy en poder de sus amigos, que son los de Bilbao, Santander, Gijón, Alicante, Valencia y Barcelona.

Dice la nota que este es el medio más eficaz para que triunfen los marxistas en España, ya que había varias naciones que se habían comprometido a ayudarles y han olvidado sus compromisos. Hasta ahora son leales a los marxistas Francia, Rusia y México. Inglaterra solo lo es cuando la ayuda favorece a sus intereses.

Las emisoras rojas
Las emisoras rojas de Madrid dicen que la actuación de la artillería nacional está causando impresión no solo en la población civil sino en los milicianos.

Huelgas
Londres.—La huelga general de conductores preocupa al gobierno, que trabaja por abortar el movimiento, para que no exista cuando las fiestas de la coronación.

La industria siderúrgica ha ordenado la huelga general para los suyos el 23 de este mes.

Magisterio
INCORPORADOS
El alcalde de Fuente Ovejuna comunica que el maestro de Santa Bárbara don Manuel Rey, está incorporado al ejército.

Ha cesado en Encinas Reales el maestro don Francisco Villa Muñoz, por incorporación a filas.

CESES
Han cesado en la escuela de la Victoria don Manuel Jiménez y en Priego don Julián León Benavente.

LICENCIA
Doña Carmen Priego solicita licencia por enfermedad.

REINTEGRADA
Doña Juana García, maestra de Perán Nández, se ha reintegrado a su destino, terminada la licencia que disfrutaba.

Su Santidad el Papa

Castelgandolfo.—Llegó Su Santidad a pasar una temporada en su Palacio. Se le hizo un entusiasta recibimiento.

En la Plaza de San Pedro, en Roma, al salir del Vaticano fué objeto de una ovación delirante por los miles de personas que aguardaban su salida.

En Castelgandolfo Su Santidad quiso bendecir a la multitud que le aclamaba y se asomó al balcón desde donde lo hizo.

Habla Queipo de Llano

Comenzó anoche desmintiendo las mentiras de la prensa marxista inglesa y francesa referentes a la destrucción de Guernica.

A propósito de la aviación el general dió la lista de ciudades abiertas bombardeadas por la aviación roja. Se quedó corto, pues sabemos de más de las 16.

Explicó por qué no ha tomado represalias tantas veces como el enemigo lo ha merecido. Solo las tomó cuando se bombardeó el Hospital Militar de Córdoba, que se bombardeó Jaén y cuando últimamente bombardearon el Santuario de la Virgen de la Cabeza, que se bombardeó Andújar.

Dijo que el jefe del sector de Lequeitio le asesinaron los rojos porque tenía intenciones de entregarse.

Afirmó que Vayo, Sánchez Román y Azcárate habían visitado a Edem y a Delbós ofreciéndole que dimitiría Largo y que formarían gobierno Prieto o Basteiro.

A Edem le han ofrecido el puerto de Barneo por la ayuda de Inglaterra. Después se ocupó de la rendición del Santuario de la Virgen de la Cabeza.

Con esto terminó su charla, pues de operaciones no hubo ayer nada.

UNA NOTA DE LA DELEGACION DE ORDEN PUBLICO ACERCA DE LA CIRCULACION.

Esta Delegación de Orden Público se dirige hoy al pueblo de Córdoba para hacerle, no una advertencia, sino simplemente una observación que espero será cumplida en beneficio de todos.

El excesivo tráfico de vehículos, tanto de tracción mecánica como de tracción animal en las principales vías de la ciudad, aumentado en los momentos actuales por las circunstancias por que atravesamos es motivo más que sobrado para que se adopten medidas para prevenir cualquier de grañado accidente a los transeúntes y a evitarlo tienden estas líneas.

Una prueba de la civilización de los pueblos, es el que cada ciudadano sepa cumplir sus deberes y sus derechos y entre estos figuran el que cada uno conserve el suyo al circular por las vías públicas, llevando siempre su derecha y no deteniéndose en las aceras formando grupos.

Se viene observando que en las calles céntricas de la población tales como Claudio Marcelo, Conde de Gondomar y Plaza de José Antonio Primo de Rivera, a las horas de mayor afluencia de público, parte de éste se estaciona en grupos en las aceras, impidiendo la libre circulación de los transeúntes.

Además, estos circulan por una misma acera en sentido opuesto y ello es causa para dificultar el tránsito de peatones causando a estos las consiguientes molestias.

Dispuesto estoy a que se normalice la circulación en las principales vías de la capital y contando de antemano con la colaboración del vecindario, en beneficio de éste, he dispuesto que por agentes de mi autoridad se establezca un servicio encaminado, en primer lugar, a impedir que se formen grupos en las aceras, que dificulten el tránsito, y en segundo lugar para que cada transeúnte marche por su acera derecha, según la dirección que siga.

Esas sencillas prácticas, que espero observarán todos, evitarán molestias al público y a mí me producirá satisfacción el hecho de que cada ciudadano sepa cumplir con su deber.

Córdoba 3 de Mayo de 1937.—El Delegado de Orden Público, MANUEL ALBENDEA RIVAS.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

+
D. O. M.

Don Manuel González Murga

Capitán de Infantería del Regimiento de Granada

MURIÓ POR DIOS Y POR LA PATRIA EL DÍA 6 DE ABRIL ÚLTIMO EN EL PUERTO CALATRAVEÑO

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 5 del corriente desde las ocho en adelante en la Iglesia parroquial de San Nicolás, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su desconsolado padre, don Miguel González Hernández; ahijadas hermanas, doña María del Pilar, doña Cristina, doña Emilia y doña María de la Concepción; hermano político, don Rafael Salinas Anchelerga; sobrinos, tía política, primos y demás parientes del finado, suplican una oración por su alma y lo encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Pilar.

Por Dios y por la Patria LO QUE RECIBIMOS

Una señora católica nos ha enviado seis camisetas y tres pijamas para hospitalizados.

Los reclutas de 1938

El «Boletín Oficial» del Estado publica una orden de la Secretaría de Guerra, disponiendo la concentración en las Cajas de Recluta, durante los días 11 al 15 del actual, de los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1938, nacidos en el primer trimestre del año correspondiente.

Los que prestan servicios de armas en los frentes de combate como afiliados a Falange, quedan dispensados de presentarse a filas.

Los ferroviarios lo harán precisamente en la compañía donde en la actualidad prestan sus servicios.

De Sociedad

Mañana son los días de don Pío Jiménez Benito y de don Pío Jiménez Ortiz.

Noticias

ESPOSALES
En el domicilio de los padres de la novia y ante el señor rector de la parroquia de San Pedro, han firmado sus esposales la encantadora señorita Encarnación Rodríguez Luque y el joven oficial del ayuntamiento de Bujalance, don Rafael Raigón Mesanza. Actuando como testigos, don Juan Alcalde Rodríguez, don Francisco Aguilera Contreras y don Antonio Morales Díez.

Presentes el acto se verificó en la intimidad, concertándose la boda para en breve fecha.

LOTERIA DE LOS CIEGOS
Premio de hoy, 723; aproximaciones, 722 y 724.

MATRIMONIO
En la iglesia parroquial de S. Francisco se unieron con el sagrado lazo del matrimonio la joven y distinguida señorita Julia García Sevilla y el joven abogado y oficial de la Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza don José Cardona Sanz.

Apadrinaron a los contrayentes don Luis Castro Molina y la señorita Fe García Sevilla, tía de la desposada, siendo testigos don Manuel Enriquez Barrios y don José Coello Ramírez de Arellano.

A causa de reciente luto de la familia la ceremonia se celebró en la mayor intimidad.

PARA ALMACEN
De mercancías o venta de carbonos se alquila un apartado independiente de la casa núm. 3, calle Rejas de Don Gome. Informarán en el número 6, principal, de la calle Joaquín Costa. 10-1

SE VENDE
Una casa, sitio céntrico. Darán razón, calle Cardenal González, número 85. No se admiten corredores.

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTOS
Como complemento a la orden de esta Delegación, publicada con fecha 27 de Abril y referida al hilo sisal para uso de las segadoras-atadoras, se ordena queden inmovilizadas en poder de sus tenedores todas las existencias declaradas con objeto de hacer de este artículo una equitativa distribución entre los labradores que lo precisan.

Para efectuar tal reparto se ordena a todos los labradores que utilizan atadora, presenten en el plazo de cinco días una declaración jurada en

te la Cámara Oficial Agrícola de esta provincia en la que se consigne la superficie a segar, dada en fanegas, y el número de máquinas de esta clase que poseen, a fin de que esta Delegación pueda, con el asesoramiento del organismo aludido, efectuar el reparto de las existencias actuales y del que se está gestionando, fijándole en su día el precio a que correspondiese venderse con arreglo a las normas dicitadas por la Superioridad.

Córdoba 3 de Mayo de 1937.—El Delegado.

Gobierno Civil

El Excmo. Sr. Gobernador General del Estado Español, en su escrito de fecha 26 Abril, me transcribe la orden del Excmo. Sr. General Jefe de la Dirección General de Movilización, que dice lo siguiente:

«Todos los individuos que se hallen sujetos al servicio militar, y que exponen las leyes de movilización, deben efectuar su incorporación en el plazo que las mismas señalan.

Como quiera que se observa que los contingentes no vienen lo suficientemente nutridos, es de suponer, que por negligencia u otras causas, han dejado de presentarse.

Como se hallan movilizados todos los individuos entre los 21 y 27 años de edad inclusive, y encontrándose en las plazas ocupadas por nuestro Ejército personas en gran parte procedentes de las localidades recién tomadas y otros residentes habituales en las que están en poder del enemigo, a los que alcanza dicha orden, deberán presentarse en las Cajas de Reclutas más próximas a su residencia, incurriendo los infractores en las penas señaladas al delito o falta de deserción, según los casos; por consiguiente, los individuos que pertenezcan a cuerpos de Infantería se presentarán en los Cuerpos de su destino.

Los de otros cuerpos y los que no hayan servido se presentarán a las Cajas de Reclutas y serán destinados a los cuerpos que consideren más necesarios los Generales de las Divisiones, presentándose también en las mencionadas Cajas los que pertenezcan a cuerpos cuyas planas mayores se encuentren en zonas no liberadas, dándoseles el destino que disponga también dicha Superior Autoridad.

Los que sirvieron en África las Autoridades civiles los pondrán a disposición de la Autoridad Militar, la que una vez agrupados debidamente, los pasará a los debidos cuerpos en que hayan servido en Marruecos.»

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba 4 de Mayo de 1937.—El Gobernador civil, EDUARDO VALERA VALVERDE.

CONSTITUCION DEL ROPERO DE SAN RAFAEL
Ha quedado constituido en esta capital el Roper de San Rafael para auxilio a los Hospitales de Sangre, en la siguiente forma:

Presidenta de honor, Excmo. señora doña María de los Dolores Campuzano de Valera Valverde. Presidenta, doña María de la Paz Courtoy Carbonell de García. Vicepresidenta, Srta. Paz Gutiérrez de los Ríos y Enríe. Secretaria, doña Concepción Alvarez de Luque, y Tesorera, doña Julia Alcántara de Saint Gerons.

Delegadas de Parroquias: Sagrario: doña María Luisa Montijano de Fernández de Mesa y doña Trinidad Ortiz de Sanz.

San Nicolás: doña Dolores Salinas de Erasó, doña Concepción López de Barbuado y doña Julia Jiménez de Navarro.

Salvador: doña Paquita Castañez de Sánchez y doña Juana Guerra de Salinas.

El nombre de las demás señoras delegadas parroquiales lo publicaremos en número próximo (D. m.)

Almacenes Porras Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficinas y Despacho Detail:

Almacenes:

PEREZ GALDOS, 3

Teléfono-1558

DOCE DE OCTUBRE

Fotografía Montilla

Estudio Artístico

Creación de «Foto-Venus», Fotos Cloes y Orlas de niños

ILAS FOTOS MAS MODERNAS!

Málaga, 11.

Teléfono 13-47.

CORDOBA



TALLA-CORADOS-RESTAURACIONES
PAPELES PINTADOS - T99 2122